

Cinta de cierre constructivo OTTO

Exterior

Hoja de datos técnicos

- Propiedades:**
- Cinta forrado con velo con buena flexibilidad
 - **Alta permeabilidad de vapor de agua**
 - Para revoque y pintura
- Campos de aplicación:**
- Conexión de cuerpo constructivo según directivas de montaje RAL
 - Para el sellado de juntas de unión de puertas y ventanas en exteriores
 - Compensación de desniveles en el intradós mediante fijación con adhesivo de dispersión altamente pastoso OTTOCOLL® A 770
- Normas y pruebas:**
- Cumple las directivas para el montaje RAL y es estanco a la difusión de vapor de agua según DIN EN ISO 12572
 - Certificado de prueba del Instituto de Ensayo de Material de Nordrhein-Westfalen (MPA NRW)

Observaciones especiales: Con M360 ofrecemos un sellante híbrido que resulta especialmente idóneo para la adhesión resistente a lluvias de cintas de cierre constructivo.

Datos técnicos:	Resistencia de temperatura desde/hasta [°C]	- 30 / + 80
	Temperatura de procesamiento desde/hasta [°C]	+ 5 / + 35
	Fuerza máxima de tracción longitudinal [N/5 cm]	> 380
	Fuerza máxima de tracción transversal [N/5 cm]	> 70
	Alargamiento de rotura longitudinal [%]	> 10
	Alargamiento de rotura transversal [%]	> 160
	Resistencia a la lluvia torrencial (basada en EN 1027) [Pa]	≥ 1050
	Resistencia de presión hidráulica con una columna de agua de (EN 20811) [cm]	> 200
	Grosor de capa de aire equivalente a difusión de vapor de agua SD [m]	~ 0,1
	Color	blanco
	Estabilidad de almacenamiento con 23 °C/50 % de hum. rel. aire [meses]	12

Estos valores no están destinados para la elaboración de especificaciones. Por favor, diríjase a OTTO-CHEMIE antes de seguir con la elaboración de las especificaciones.

Tratamiento previo: Las superficies de adhesión deben estar limpias, libres de grasa, secas y resistentes. Las superficies de adhesión debe limpiarse y liberarse de todas las contaminaciones, como agentes separadores, conservantes, grasa, aceite, polvo, agua, sellantes o adhesivos antiguos, así como cualquier otra sustancia que podría perjudicar la adhesión. Limpieza de sustratos no porosos: Limpieza con OTTO Cleaner T (tiempo de aireación aprox. 1 minuto) y un paño limpio y libre de hilachas. Limpieza de sustratos porosos: Limpiar las superficies en forma mecánica, con un cepillo de acero o una muela abrasiva, de partículas sueltas.

Indicaciones de aplicación: Las tiras autoadhesivas se pegan en materiales típicos de marco de madera, plástico y metal.

En la adhesión de las cintas con OTTOCOLL® A 770 altamente pastoso pueden compensarse desniveles en el intradós. Los sustratos absorbentes deben humectarse levemente antes de la adhesión con OTTOCOLL® A 770. Para el tratamiento previo de sustratos muy absorbentes puede usarse OTTO Primer 1105 o una mezcla homogénea de 1 parte del OTTOCOLL® A 770 y 2 partes de agua.

La cinta de cierre constructivo interior se corta antes de la colocación del marco con un exceso de 5 a 10 cm para los cuatro lados y se pega con cinta adhesiva en el lado frontal del marco. Ahora puede insertarse el marco en el intradós, volteando las cintas de cierre sobresalientes en los extremos en una sola dirección. A continuación puede ajustarse el marco y llenarse el espacio intermedio con espuma de montaje. Se debe evitar una sobredosis de espuma, ya que en caso contrario surge el riesgo de empujar las cintas de cierre con la espuma.

A continuación se pegan las cintas de manera suelta, en forma de un bucle y con OTTOCOLL® A 770, en el intradós. Los extremos de cinta doblados en las esquinas se introducen fijamente en el OTTOCOLL® A 770, de modo que los extremos de cinta estén completamente empotrados.

Atención: Con OTTOCOLL® A 770 no se da una resistencia de lluvia

Con un ancho de junta de aprox. 10 – 25 mm puede usarse una cinta de cierre de 70 mm; la cinta de cierre constructivo interior de 100 mm sirve para juntas de aprox. 10 – 45 mm.

En la manipulación y durante el curado del adhesivo, las temperaturas ambiente y del elemento constructivo deben alcanzar al menos +5 °C.

Debido al gran número de posibles influencias en el procesamiento y la aplicación es necesario que el usuario realice siempre una prueba de manipulación y aplicación.

Forma de suministro:

Ancho de cinta: 70 mm/ largo del rollo: 40 m/ contenido de caja: 200 m (5 x 40 m)

Ancho de cinta: 100 mm/ largo del rollo: 40 m/ contenido de caja: 120 m (3 x 40 m)

Ancho de cinta: 150 mm/ largo del rollo: 40 m/ contenido de caja: 80 m (2 x 40 m)

Eliminación:

Los residuos del producto se pueden eliminar como plásticos mezclados junto con los residuos industriales. Los envases (cajas de cartón, láminas) son materiales reciclables y, por lo tanto, deben reciclarse.

Responsabilidad por vicios:

Todas las indicaciones en este impreso se basan en los conocimientos técnicos y experiencias adquiridas hasta la fecha. No liberan al procesador de la necesidad de realizar propias pruebas y ensayos debido al gran número de posibles influencias en el procesamiento y la aplicación. Las indicaciones en este impreso y las explicaciones de OTTO-CHEMIE en relación a este impreso no presentan ninguna aceptación de una garantía. Las declaraciones de garantía requieren de una declaración escrita y expresa de OTTO-CHEMIE para adquirir validez legal. Las consunciones indicadas en esta hoja de datos presenta las propiedades del objeto a suministrar en forma amplia y definitiva. Las proposiciones de uso no presentan un aseguramiento para la idoneidad para el uso propuesto. Nos reservamos el derecho a realizar adaptaciones del producto en el sentido del avance técnico, así como nuevos desarrollos. Estamos gustosamente a su disposición para sus consultas, también en relación a eventuales problemas especiales de aplicación. Cuando nuestros productos son usados para una aplicación que está sujeta a la obligación de autorización oficial, es el usuario quien asume la responsabilidad para conseguir estas autorizaciones. Nuestras recomendaciones no liberan el usuario de la responsabilidad de considerar la posibilidad del perjuicio de derechos de terceros y - en caso necesario - proceder con la aclaración correspondiente. Por lo demás referimos a nuestras Condiciones Comerciales Generales, particularmente en relación a una eventual responsabilidad por vicios.

Nuestras condiciones comerciales generales se encuentran en <http://www.otto-chemie.de/es/condiciones-comerciales>